

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas



Retiro

DECRETO EXENTO N° 1.829

RETIRO, VISTOS 02 JUN. 2023

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
02 JUN 2023
OFICINA DE PARTES

- 1.- El Decreto Exento N°3238 del 14 de diciembre de 2022, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2023;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

DECRETO:

1° **Procédase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
D-3275	1 Computador All in One Lenovo Ideacentre AIO 3 (24ALC6) AMD Ryzen 5-5500U, Ram 16GB/ SSD 512GB, 23.8", W10 Home 64 bits, Serie N° MP273VFP.-	\$ 800.000.-
D-3276	1 Impresora Brother Multifuncional DCP-T520W, wifi Serie N° U66053B3H436855	\$ 200.000.-

DESTINO: Oficina de Partes, Secretaría Municipal.-
PROVEEDOR: SOCIEDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS EXPRESS LTDA.-
FACTURA N° 11120 DEL 01/06/23

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



INGRID ESPINOZA PARRA
DIRECTORA(S) ADM. Y FINANZAS



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



BEATRIZ BARRA PUENTES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION/

- Alcaldía
 - Control Interno
 - Tesorería Municipal
 - Archivo Inventario
 - Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/
- RLG/BBF/IEP/sdm.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
05 JUN 2023
OFICINA DE PARTES